

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
IMPORTADORA COMERCIAL VITERI S. A. IMCOVIDS.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 23 días de mayo de 2014, siendo las 16H00 se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la Vía Quevedo Km. 1 y Salinas, los señores Luis Alfredo Viteri Villarreal y Héctor Clemente Castro Valladares, accionistas de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL VITERI S.A. IMCOVISA, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado; y, resuelven instalarse en Junta General Universal de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2013.
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013.
- 4.- Resolución sobre el destino de la utilidad generada en el año 2013.

Preside la Junta General Universal de Accionistas el Sr. Héctor Castro Valladares, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Luis Viteri Villarreal, Gerente General de la empresa.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:**

- 1.- El señor Presidente solicita la lectura del informe de gerente del año 2013, el mismo que conocido por los accionistas y luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de Comisario correspondiente al año 2013.
- 2.- El señor Presidente solicita la lectura del informe de comisario del año 2013, presentado por la señorita Esther Rivas Moreira, el mismo que conocido por los accionistas y luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de Comisario correspondiente al año 2013.

- 3.- El señor Presidente solicita al señor contador de la compañía proceda con la lectura de los Estados Financieros del año 2013, los mismos que luego de las aclaraciones y explicaciones dadas por el señor contador, en el sentido de que la compañía no está operando y que tiene conocimiento que ya se están realizando los trámites de la disolución voluntaria de la empresa en la Superintendencia de Compañías; así como luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Por cuanto el resultado del ejercicio económico 2013 tiene pérdidas, este punto no es tratado por la junta general.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general, se da lectura del acta y la misma es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.  
Siendo las 17H45 el señor Presidente da por finalizada la Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:

Héctor Clemente Castro Valladares  
PRESIDENTE / ACCIONISTA



Luis Alfredo Viteri Villarreal  
SECRETARIO / ACCIONISTA

